

# **HIDROSIERRA S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

### **ÍNDICE**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Estado de situación financiera**

**Estado de resultados integrales**

**Estado de cambios en el patrimonio**

**Estado de flujos de efectivo**

**Notas explicativas a los estados financieros**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas

**HIDROSIERRA S.A.**

Quito, 16 de marzo del 2020

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Juan Carlos Sáenz P.

Socio

No. de Licencia Profesional: 17-223

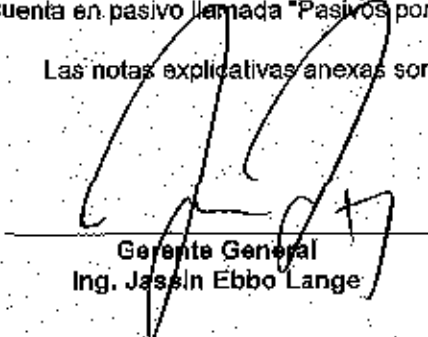
**HIDROSIERRA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                         | NOTA | 2019              | 2018              |
|---------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                           |      |                   |                   |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                 |      |                   |                   |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>            | 2.4  |                   |                   |
| CAJA                                                    |      | 800               | 0                 |
| BANCOS LOCALES                                          |      | 10,146            | 58,106            |
| BANCOS DEL EXTERIOR                                     |      | 3,925             | 3,874             |
| INVERSIONES                                             |      | 100,000           | 24,399            |
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>                              | 2.5  |                   |                   |
| CUENTAS POR COBRAR CLIENTES                             |      | 138,983           | 0                 |
| INGRESOS PROVISIONADOS                                  |      | 526,255           | 0                 |
| CUENTAS POR COBRAR PERSONAL                             |      | 100               | 0                 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR                                |      | 3,733,487         | 4,711             |
| <b>INVENTARIOS</b>                                      | 2.6  |                   |                   |
| INV. MATERIALES DE CONSUMO                              |      | 72                | 0                 |
| MATERIALES EN TRANSITO                                  |      | 1,470             | 0                 |
| <b>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</b>              |      |                   |                   |
| SEGUROS ANTICIPADOS                                     |      | 64,673            | 48,038            |
| ANTICIPO PROVEEDORES LOCALES                            |      | 24,238            | 528,019           |
| ANTICIPO PROV. DEL EXTERIOR                             |      | 0                 | 53,178            |
| <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>                 |      |                   |                   |
| RETENCIONES EN LA FUENTE                                |      | 0                 | 2,115             |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                              |      |                   |                   |
| <b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>                     | 2.7  |                   |                   |
| <b>NO DEPRECIABLE</b>                                   |      |                   |                   |
| TERRENOS                                                |      | 0                 | 242,382           |
| CONSTRUCCIONES EN CURSO                                 |      | 0                 | 29,310,270        |
| <b>DEPRECIABLE</b>                                      |      |                   |                   |
| COSTO DE ADQUISICION                                    |      | 37,911            | 14,206            |
| (-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO |      | -10,926           | -6,842            |
| <b>OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO</b>                        | 2.9  |                   |                   |
| DERECHOS DE USO                                         |      | 60,778            | 0                 |
| AMORTIZACION DERECHOS DE USO                            |      | -7,091            | 0                 |
| <b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>                                | 2.1  |                   |                   |
| CONSTRUCCION HIDROELECTRICA                             |      | 31,210,160        | 0                 |
| AMORTIZ ACUMULADA CONST. HIDROE                         |      | -534,140          | 0                 |
| <b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>                  |      |                   |                   |
| ID DIFERENCIAS TEMPORARIAS                              |      | 0                 | 525               |
| ID PERDIDAS TRIBUTARIAS AMORTI                          |      | 100,731           | 0                 |
| ID CREDITO TRIBUTARIO IMP. RTA.                         |      | 5,618             | 3,503             |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                     |      | <b>36,467,197</b> | <b>30,294,662</b> |

- (1) De acuerdo con NIIF 15 cualquier derecho incondicional a ser recibido o pagado debe ser renovado por separado en nota (puede ser activo o pasivo). En caso de ser una posición pasiva se debe incluir una cuenta en pasivo llamada "Pasivos por contratos".

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Gerente General  
Ing. Jassín Ebbo Lange



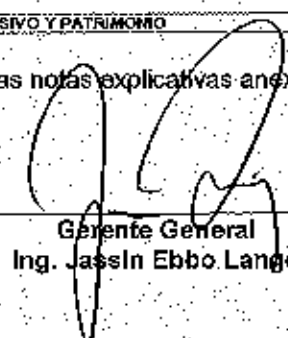
Contador General  
M. Victoria Rodríguez Z.

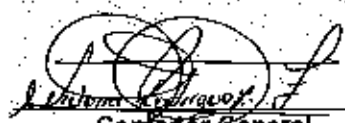
HIDROSIERRA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                      | NOTA  | 2019        | 2018        |
|------------------------------------------------------|-------|-------------|-------------|
| <b>PASIVO</b>                                        |       |             |             |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                              |       |             |             |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES           | 2.5.2 |             |             |
| PROVEEDORES LOCALES                                  |       | -7,272,498  | -6,667,794  |
| OTROS POR PAGAR PROVEEDORES                          |       | -561,858    | -303,002    |
| <b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>    |       |             |             |
| PRESTAMOS C/P OTROS                                  |       | 0           | -8,252,006  |
| <b>OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b> |       |             |             |
| RETENCIONES SUELDOS Y SALARIOS                       |       | -30         | 0           |
| RETENCIONES EN LA FUENTE X PAG                       |       | -179,826    | 0           |
| RETENCIONES DE IVA POR PAGAR                         |       | -68,018     | 0           |
| <b>BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR</b>       | 2.11  |             |             |
| DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR                       |       | -1,658      | -160        |
| DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR                       |       | -3,861      | -181        |
| VACACIONES POR PAGAR                                 |       | -1,089      | 0           |
| <b>OBLIGACIONES CON EL IEBS</b>                      |       |             |             |
| APORTES IEBS POR PAGAR                               |       | -4,297      | -675        |
| PRESTAMOS IEBS POR PAGAR                             |       | -1,148      | -705        |
| <b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS</b>       |       |             |             |
| RELACIONADAS X PAG NACIONALES                        |       | 0           | -19         |
| <b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>                      |       |             |             |
| RETENCIONES JUDICIALES                               |       | -280        | 0           |
| VARIOS POR PAGAR                                     |       | -11,000     | -90,336     |
| MULTAS EMPLEADOS                                     |       | -250        | -250        |
| SUELDOS X PAGAR OTRA                                 |       | 0           | -2,431      |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                           |       |             |             |
| <b>PASIVO LARGO PLAZO</b>                            |       |             |             |
| PRESTAMOS L/P NO RELACIONADAS                        |       | -12,679,851 | -6,361,577  |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS              |       | -9,587,801  | -1,836,928  |
| PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS               |       | -5,822      | -5,608      |
| <b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>           | 2.16  |             |             |
| ARRENDAMIENTO POR PAGAR                              |       | -65,632     | 0           |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                  |       | -30,582,284 | -23,501,826 |
|                                                      | NOTA  | 2018        | 2018        |
| <b>PATRIMONIO</b>                                    |       |             |             |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                                |       |             |             |
| CAPITAL PAGADO                                       |       | -8,000,000  | -8,000,000  |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                   |       |             |             |
| GANANCIA Y PERDIDA ACTUARIAL                         |       | -1,641      | -1,682      |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES                          |       | 1,108       | 1,106       |
| <b>RESULTADOS</b>                                    |       |             |             |
| RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES                      |       | 1,292,423   | 903,511     |
| PERDIDA DEL EJERCICIO                                |       | -4,319,654  | -413,897    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                              |       | -2,398,828  | -6,785,928  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                     |       |             |             |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Gerente General  
 Ing. Jassín Ebbo Lange

  
 Contador General  
 M. Victoria Rodríguez Z.

**HIDROSIERRA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                               | NOTA | 2019       | 2018    |
|-------------------------------|------|------------|---------|
| TOTAL INGRESOS                |      |            |         |
| INGRESOS PROYECTOS REALIZADOS |      |            |         |
| FACTURACION BASICA            | 2.15 | -4,356,951 |         |
| INGRESOS FINANCIEROS          |      | -418       | -39,013 |
| INGRESOS VARIOS               |      | -4,374     | -4,670  |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS         |      |            |         |
| COSTOS                        |      |            |         |
| COSTOS DE OBRA DIRECTOS       |      | 1,253,915  |         |
| GASTO ADMINISTRATIVO PERSONAL |      | 29,042     |         |
| GASTOS GENERALES              |      | 4,845,327  | 243,685 |
| DEPRECIACIONES                |      | 4,284      | 1,346   |
| AMORTIZACIONES                |      | 7,091      |         |
| GASTOS DE MANTENIMIENTO       |      | 2,594      | 418     |
| ALQUILERES                    |      | 11,983     | 16,957  |
| TRANSPORTES                   |      | 6,112      | 590     |
| GASTOS FINANCIEROS            |      | 1,988,876  | 1,957   |
| GASTOS NO DEDUCIBLES          |      | 408,263    | 53,582  |
| IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES    |      | 145,008    | 139,085 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO         |      | 4,319,664  | 413,937 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gerente General  
Ing. Jassin Ebo Lange

Contador General  
M. Victoria Rodríguez Z.

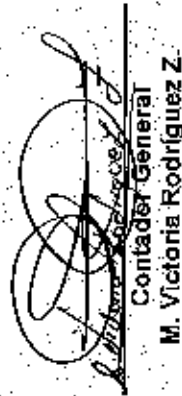
**HIDROSIERRA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

|                                                       | Capital Social | Reserva Legal | Reserva por Futura Capitalización | Ganancias Acumuladas | Pérdidas Acumuladas | Resultados Adopción NIIF | Ganancia y Pérdida Actual | Utilidades Integradas | Pérdida Integrada | Pérdida del Total |
|-------------------------------------------------------|----------------|---------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2018                     | 8,900,000      | 0             | 0                                 | 0                    | -903,179            | -332                     | 1,100                     | 1,100                 | 0                 | 5,996,757         |
| Transferencia de Resultados a Otras Cuentas           |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   |                   |
| Patrimonios                                           |                |               |                                   |                      | -413,837            | 0                        |                           |                       | 0                 | 0                 |
| Capitalización                                        |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Diversión                                             |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Otras Cambios: Aprobación                             |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Otras Cambios: Compensación                           |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Ajustes                                               |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Utilidad y Pérdida Ejercicios Anteriores              |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 29                |
| Resultado Integral Total del Año: Pérdida del         |                |               |                                   |                      | -175,708            |                          |                           |                       |                   | -175,708          |
| Ejercicio 2019                                        |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Resultado Integral Total del Año: Impuesto a la Renta |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 0                 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019                     | 8,000,000      | 0             | 0                                 | 0                    | -1,392,922          | -332                     | 1,611                     | -1,708                | 0                 | 4,319,554         |
|                                                       |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | -4,216,833        |
|                                                       |                |               |                                   |                      |                     |                          |                           |                       |                   | 2,346,223         |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

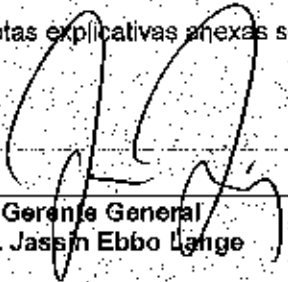
  
Gerente General  
Ing. Jassín Ebo Lange

  
Contador General  
M. Victoria Rodríguez Z.

**HIDROSIERRA S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                                                     | 2019              | 2018              |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Flujos de Efectivo por las actividades de Operación</b>          |                   |                   |
| Financiamiento de /Pago a proveedores, empleados y otros.           | -7,031,888        | -2,870,901        |
| <b>Efectivo Neto (Utilizado) en las actividades de operación</b>    | <b>-7,031,888</b> | <b>-2,870,901</b> |
| <b>Flujos de Efectivo por las actividades de Inversión</b>          |                   |                   |
| Adquisición de Propiedades Planta y Equipo                          | -1,196,494        | -5,641,878        |
| <b>Efectivo Neto (Utilizado) en las Actividades de Inversión</b>    | <b>-1,196,494</b> | <b>-5,641,878</b> |
| <b>Flujos de Efectivo por las actividades de Financiamiento</b>     |                   |                   |
| Obligaciones Financieras Neto                                       | 405,976           | -861,545          |
| Prestamos Accionistas                                               | 7,850,875         | 3,425,000         |
| <b>Efectivo Neto provisto por las actividades de Financiamiento</b> | <b>8,256,861</b>  | <b>2,563,455</b>  |
| Disminución Neta de Efectivo                                        | -28,492           | -5,949,323        |
| Efectivo Al Inicio de Año                                           | 86,379            | 6,036,702         |
| Efectivo Al Final de Año                                            | 114,871           | 86,379            |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Gerente General  
Ing. Jassín Ebbo Lange

  
Contador General  
M. Victoria Rodríguez Z.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**HIDROSIERRA S.A.** (en adelante "**HIDROSIERRA S.A.**" o "**la Compañía**") La compañía se constituyó en la ciudad de Ambato, República del Ecuador el 5 de julio del 2006, ante el Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, Notaría Séptima.

La compañía tiene por objeto el desarrollo, la construcción, la operación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica, la comercialización de energía producida o no por sus propias plantas de generación con las limitaciones contempladas en el artículo 35 de la ley del sector eléctrico, el desarrollo de actividades de planificación, construcción, implementación, explotación, administración, arrendamiento de proyectos, sistemas, instalaciones y plantas para la producción de energía eléctrica convencionales o alternativas con fuentes renovables o no, venta y prestación de servicios tanto de energía eléctrica como de energías alternativas, importación, venta, distribución, arrendamiento, implementación de maquinarias y equipos relacionados con el área de energía eléctrica y energías alternativas, la importación de equipos necesarios para el desarrollo de su objeto social, contribuir a la investigación energética de los recursos renovables, a la protección del medio ambiente y a la capacitación. Puede participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios, comparación de ofertas, o cualquier otra modalidad contractual con empresas públicas o privadas, sean estas nacionales o extranjeras dentro de su objeto social. La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas aunque no exista afinidad con su objeto social. Su principal actividad durante los ejercicios 2018 y 2017, así como desde años anteriores se relaciona con la construcción de una hidroeléctrica, cuyos detalles son: se denomina Proyecto hidroeléctrico Río Verde Chico y se lo está realizando en la provincia de Tungurahua, Cantón Baños, Parroquia Ulba. Las oficinas se encuentran ubicadas en Tungurahua Cantón Baños de Agua Santa, Parroquia Ulba, Barrio Río Verde Chico, Calle Río Verde Chico, S/N, Intersección Av. Amazonas, Supermanzana Río Verde Chico, Conjunto Baños, Edificio Ulba.

#### **Aprobación de estados financieros**

Estos estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal el 04 de abril 2020 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

#### **Situación económica del país**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Estas situaciones han generado que HIDROSIERRA S.A. busque financiamiento externo para culminar la etapa de construcción de la Hidroeléctrica e iniciar la etapa de operación. Por ello se han implementado las siguientes acciones:

HIDROSIERRA Y CIFI acordaron utilizar la figura del fideicomiso mercantil de garantía como el mecanismo idóneo para otorgar las garantías previstas en un Contrato de Crédito.

Con fecha de julio de 2019 se firma un acuerdo de crédito modificado y reformulado entre:

- (1) HIDROSIERRA S.A., una sociedad anónima constituida y existente bajo las leyes de la República del Ecuador (el "**Prestatario**");
- (2) CIFI LATAM S.A., una sociedad anónima constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá ("**CIFI**");
- (3) BELGIAN INVESTMENT COMPANY FOR DEVELOPING COUNTRIES SA/NV, una compañía constituida y existente bajo las leyes de Bélgica ("**BIO**"); y
- (4) FIDUCIARIA DE LAS AMÉRICAS FIDUAMÉRICAS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en cada una de sus capacidades individuales como agente colateral y agente administrativo (colectivamente, el "**Agente**").

#### CONSIDERANDOS VISTO QUE:

- (A) El Prestatario está llevando a cabo el desarrollo, construcción, finalización, propiedad y operación del proyecto hidroeléctrico Río Verde Chico, con una capacidad instalada de 10 MW, ubicado en la provincia de Tungurahua, en el Cantón Baños de Agua Santa, Ecuador y la línea de transmisión asociada (el "**Proyecto**");
- (B) CIFI y el Prestatario celebraron un Acuerdo de Crédito con fecha 7 de diciembre de 2018 (el "**Acuerdo de Crédito Original**") según cuyos términos CIFI acordó poner a disposición del Prestatario un préstamo, cuyo producto debía ser aplicado por el Prestatario para (i) pagar toda la deuda pendiente en su totalidad y (ii) financiar el desarrollo, construcción, finalización y operación y mantenimiento del Proyecto;
- (C) De conformidad con el Acuerdo de Crédito Original, CIFI acordó otorgar el Préstamo (como se define a continuación) al Prestatario en dos tramos que consisten en un monto comprometido de hasta diez millones novecientos mil dólares (US \$ 10.900.000) (definido en el mismo como el "**Préstamo Comprometido**") y un monto no comprometido de hasta cinco millones cien mil dólares (US \$ 5.100.000) (definido en el mismo como el "**Préstamo no Comprometido**") (que en conjunto suman dieciséis millones de dólares (US \$ 16.000.000)), cuyos ingresos acordó aplicar el Prestatario, primero, para hacer que los Préstamos del Pichincha (como se definen a continuación) se paguen en su totalidad y, segundo, para financiar los gastos de capital y los requisitos de capital de trabajo del Prestatario en relación con el desarrollo, construcción, finalización, operación y mantenimiento del Proyecto, sobre los términos y

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

condiciones establecidos en el Acuerdo de Crédito Original y en los otros Documentos de Financiación (como se define a continuación):

(D) CIFI desembolsó el monto total del Préstamo Comprometido en dos Desembolsos el 26 de diciembre de 2018 y el 16 de enero de 2019, cuyos recursos fueron aplicados por el Prestatario para hacer que los Préstamos del Pichincha se reembolsen en su totalidad y, de otra manera, para pagar los Costos del Proyecto;

(E) CIFI y el Prestatario realizaron ciertas enmiendas al Acuerdo de Crédito Original de conformidad con esa Renuncia y Modificación determinadas con fecha del 15 de enero de 2019; y

(F) En lugar de que BIO se adhiera al Acuerdo de Crédito Original como un "Prestamista Adicional" (como se define y contempla en el Acuerdo de Crédito Original), CIFI, BIO y el Prestatario desean modificar y reformular el Acuerdo de Crédito Original para (i) reflejar el compromiso de BIO de financiar todo el Préstamo no Comprometido; (ii) establecer ciertas condiciones previas para el desembolso del producto de dicho préstamo y (iii) incorporar en este documento todas las enmiendas anteriores al Acuerdo de Crédito Original previamente celebrado por el Prestatario y CIFI, así como ciertas enmiendas de armonización adicionales.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de HIDROSIERRA S.A. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico excepto por los instrumentos financieros derivados y los activos intangibles que en la NIC 38 los define como aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, en el caso de la compañía el costo de dicho activo intangible fue medido a su valor razonable (Nota 2.10).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En las Notas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

HIDROSIERRA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.2 Nuevas normas y modificaciones**

*Adoptadas por la Compañía HIDROSIERRA S.A.*

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- CINIIF 12 - Acuerdos de Concesiones
- NIIF 15 - Ingresos ordinarios provenientes de contratos
- NIC 23 - Costos por préstamos
- NIC 38 - Activos Intangibles
- NIIF 16 - Arrendamientos
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

CINIIF 12 – En Ecuador, las infraestructuras de servicio público como carreteras, puentes, túneles, prisiones, hospitales, aeropuertos, instalaciones de distribución de agua, redes de suministro de energía y de telecomunicaciones han sido tradicionalmente construidas, operadas y mantenidas por el sector público, y financiadas mediante asignaciones del presupuesto público. En este caso ARCONEL en representación del Estado ecuatoriano a la terminación del contrato de concesión, obtendrá de HIDROSIERRA, la propiedad de los bienes afectos al permiso los cuales incluyen los terrenos, la central de generación eléctrica y sus instalaciones asociadas.

De acuerdo con la NIC 23, los costos por préstamos que sean atribuibles a estos acuerdos se reconocerán como un gasto en el período en que se incurra en ellos. En este caso, los costos por préstamos que sean atribuibles a estos acuerdos se capitalizarán durante la fase de construcción del acuerdo según esta Norma. Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, son aquellos costos por préstamos que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado un desembolso en el activo correspondiente. La NIIF 9 – Al aplicar el método del interés efectivo, HIDROSIERRA identificará las comisiones que sean parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero.

La NIIF 15 establece que "Las entidades están requeridas a contabilizar un contrato con cliente cuando esté dentro del alcance de la NIIF 15 solo cuando se satisfacen todos los criterios siguientes:

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- El contrato ha sido aprobado (ya sea por escrito, oralmente, o de acuerdo con otras prácticas de negocio acostumbradas) por las partes del contrato, y las partes están comprometidas a ejecutar sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte en relación con los bienes o servicios a ser transferidos;
- La entidad puede identificar los términos de pago por los bienes o servicios a ser transferidos;
- El contrato tiene sustancia comercial (i.e. el riesgo, oportunidad o cantidad de los flujos de efectivo futuros de la entidad se espera cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la entidad recaudará la consideración a la cual tendrá derecho en intercambio por los bienes o servicios a ser transferidos al cliente."

En este caso para HIDROSIERRA, el contrato denominado: "TÍTULO HABILITANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO RÍO VERDE" cumple con todos los requisitos antes mencionados.

Para la compañía se aplicó la norma NIC 38 encargada de prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles. Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

La Compañía efectuó un análisis para determinar el valor razonable de la central hidroeléctrica a través del método del mercado; sin embargo, se determinó que el valor razonable de la misma es inferior a los costos de construcción registrados contablemente por la Compañía, es decir el valor razonable difiere del precio de la transacción. En tal razón consideramos que la Compañía debe reconocer el activo intangible al valor razonable y la diferencia en resultados.

La Compañía durante el año 2019 cambió sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 16. Esto se revela en la Nota 2.7.1.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma                   | Tema                                                                                         | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|-------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| NIC 1 y NIC 8           | Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones | 1 de enero 2020                                               |
| NIIF 3                  | Aclaración sobre la definición de negocio                                                    | 1 de enero 2020                                               |
| NIIF 17                 | Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"                                     | 1 de enero 2021                                               |
| NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7 | Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)                         | 1 de enero 2020                                               |

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.3 Transacciones en moneda extranjera**

##### **a) Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

##### **b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

#### **2.4 Efectivo (equivalentes de efectivo)**

El efectivo (equivalente de efectivo) incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos bancarios a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

#### **2.5 Activos financieros**

##### **Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

#### **Instrumentos de deuda**

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

#### **Instrumentos de capital/patrimonio**

Los instrumentos de capital/patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor, es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la Administración de la Compañía ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en otras ganancias/(pérdidas) en el estado de resultados como corresponda. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", las "Cuentas por cobrar clientes", las "Cuentas por cobrar a partes relacionadas" y las "Otras cuentas por cobrar", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.11).

Las cuentas por cobrar clientes son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal del negocio. Las cuentas por cobrar clientes cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 30 días a terceros y 45 días a partes relacionadas. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Reconocimiento y baja de activos financieros**

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

**2.5.1 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar clientes, la Compañía aplica el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que la pérdida esperada durante la vida del activo financiero sea reconocida en la medición inicial de la cuenta por cobrar.

**2.5.2 Pasivos financieros**

**Clasificación, reconocimiento y medición**

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a partes relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

**Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se diferan hasta que el préstamo se reciba.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

#### **2.6 Inventarios**

Debido a la operatividad de la Compañía y tomando en cuenta que inicio su etapa de operación el 30 de marzo de 2019, no existe una gran cantidad de inventario que se haya adquirido.

Los insumos adquiridos han sido productos o materiales consumibles para la operación diaria de la Hidroeléctrica. Comúnmente se compran los materiales e inmediatamente se utilizan o se consumen.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos en este caso descargados del inventario, se determina usando el método promedio ponderado.

Dentro de la compañía se ha establecido un cronograma de mantenimientos para la hidroeléctrica, con el objetivo contar con un inventario de repuestos para posibles daños, reparaciones que se pudieran dar a futuro ya que al momento contamos con instalaciones nuevas.

#### **2.7 Propiedades, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de Propiedades, planta y equipos es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

estima que el valor de realización de sus Propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades, planta y equipos son las siguientes:

|                           | Años    |
|---------------------------|---------|
| Edificios e instalaciones | 10 - 20 |
| Maquinarias y equipos     | 3 - 10  |
| Equipo de oficina         | 10      |
| Equipo de computación     | 3       |
| Muebles y enseres         | 4 - 10  |
| Vehículos                 | 4       |
| Equipos en comodato       | 3 - 10  |

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de Propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### 2.3 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente a su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y costo de endeudamiento. Los costos de endeudamiento incurridos con el fin de adquirir, construir o producir un activo calificado (un activo cuya construcción o producción demanda un periodo substancial de tiempo) son capitalizados como parte del costo del activo. Los costos de endeudamiento son capitalizados durante la fase de construcción del activo y cesa cuando el activo está sustancialmente finalizado, o se suspenden cuando la construcción es paralizada.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se registran al costo menos su depreciación. La depreciación de las propiedades de inversión se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil. Los terrenos no se deprecian.

Los valores residuales y la vida útil de las propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de las propiedades de inversión se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **2.5 Activos Intangibles -**

Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición de licencias de software.

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

La Compañía no posee el control del activo, sino un acceso a la infraestructura a fin de prestar el servicio público de acuerdo a las condiciones especificadas en el contrato de concesión. Por lo tanto no debe reconocer ningún elemento de la infraestructura como propiedad, planta y equipo, sino como un activo intangible.

El operador tiene el derecho a cobrar a los usuarios, la potencia y energía producida por el proyecto hidroeléctrico Río Verde Chico. Los derechos de cobro no son derechos incondicionales a recibir efectivo, porque las cantidades son contingentes en la medida en la que el público utiliza el servicio, por lo que debe ser reconocido como un activo intangible.

#### **2.8 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación (Propiedades, planta y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 2.9 Arrendamientos

##### Actividades de arrendamiento:

El 15 de junio de 2019 la compañía como arrendataria suscribe un contrato de arrendamiento con la compañía inmobiliaria Bavaria en calidad de arrendadora.

La Compañía mantiene el siguiente arrendamiento suscrito:

| <u>Tipo de activo<br/>Identificado</u> | <u>Uso del activo<br/>Identificado</u> | <u>Periodo de<br/>arrendamiento</u> | <u>Año de<br/>terminación</u> |
|----------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|
| Activo No Corriente                    | Derecho de Uso                         | 5 años (60 meses)                   | Año 2024                      |

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y otros. La Compañía separa estos componentes en función de su valor unitario relativo. Sin embargo, para contratos de bienes inmuebles, en los que la compañía es el arrendatario, ha establecido no separar estos componentes y contabilizar como un solo componente de arrendamiento.

Los términos de los contratos son negociados de manera individual y continúan un amplio rango de términos y condiciones distintas. Los acuerdos de arrendamiento no imponen condiciones distintas al aseguramiento del bien usado por la Compañía. Los activos arrendados no pueden ser usados como colaterales para fines de contraratar obligaciones financieras.

Desde el 15 de junio del 2019, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamientos a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Compañía.

Los activos y pasivos originados por arrendamientos son medidos inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes conceptos:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa, medido inicialmente usando la valoración a la fecha de inicio del contrato.
- Montos esperados a ser pagados por la Compañía por garantías residuales.
- El precio cuando se ejerce la opción de compra si la Compañía espera razonablemente ejercer dicha opción.
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si los términos del contrato reflejan que la Compañía ejercerán dicha opción.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

Los pagos por arrendamientos a ser realizados si se ejerce la opción de extensión del contrato también son incluidos dentro de la medición del pasivo.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, que es generalmente el caso para la Compañía, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Usa la tasa de interés referencial del Banco central del sector Inmobiliario.

La Compañía está expuesta a potenciales futuros incrementos de los pagos variables de arrendamientos basados a índices o tasas, que no se incluyen dentro del pasivo de arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando se realizan ajustes a pagos basados en actualizaciones de tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y ajustado contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado al estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento para producir una tasa de interés constante en el saldo remanente del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso son medidos al costo, comprendiendo los siguiente:

- Medición inicial del pasivo de arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o en la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian por el periodo menor entre la vida útil de dicho activo y el plazo del contrato sobre una base de línea recta. Si la Compañía espera razonablemente ejercer la opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo correspondiente.

Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo y de menor valor son reconocidos como un gasto en el estado de resultado integral. Los arrendamientos de corto plazo poseen son aquellos con una duración de 12 meses o menos.

#### Pagos variables de arrendamiento

Algunos contratos de arrendamiento contienen pagos variables que se encuentran asociados a las ventas generadas en un local, este no es el caso de la compañía. El canon mensual de arrendamiento acordado por las partes para el plazo de duración de este contrato es de usd 1,300.00 más IVA.

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**Opciones de terminación y extensión**

El contrato antes descrito ha considerado plazos de extensión razonables a ser ejecutados durante la utilización del activo por derecho de uso.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración de la Compañía ha considerado todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se han incluido en el plazo del arrendamiento considerando que hay certeza razonable de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

**2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**a) Impuesto a la renta corriente**

Está previsto para las sociedades, el pago de un anticipo de impuesto a la renta, mismo que al ser comparado con el monto de impuesto a la renta determinado, se establece que en el caso de que el valor del anticipo sea mayor al valor del impuesto a la Renta determinado, el valor del anticipo es el impuesto a la Renta. La provisión para impuesto a la renta se debe calcular mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**b) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

HIDROSIERRA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**2.11 Beneficios sociales**

**a) Corrientes: Corresponden principalmente a:**

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de los productos vendidos y de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

**b) No corrientes (Jubilación patronal y desahucio no fondeados):**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos de gobierno, en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

#### **2.12 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados.

#### **2.13 Reserva legal**

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **2.14 Resultados acumulados**

##### **Reserva de capital**

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses efectuado en marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Se clasifican en Resultados acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

**Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"**

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **2.15 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios (energía) realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. El concedente (El ARCONEL), como ente público competente, en representación del estado y en ejercicio de la facultad que le otorgan los artículos 2 y 30 de la ley de régimen del sector eléctrico, artículos 2 y 30 de la ley de régimen del sector eléctrico, artículos 5, 11 primer inciso, y 55 segundo inciso del reglamento de concesiones, permisos y licencias, a través de este título habilitante, delega y autoriza al titular (Hidrosierra S.A.), para que ejecute el proyecto hidroeléctrico río verde chico de 10 MW de capacidad, destinado a la generación, mantenimiento, posesión, propiedad y administración de dicho proyecto generación y la línea de transmisión asociada, que interconectará la casa de máquinas con el punto de conexión al sistema nacional de transmisión.

Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado por el Operador Nacional de Electricidad CENACE, mismo que de manera mensual carga la información por venta de energía por cada uno de los clientes de HIDROSIERRA S.A. en su plataforma SIMEN.

No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 30 días a terceros y 45 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

##### **a) Venta de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren al servicio de venta de energía mismo que es de 10 MW de capacidad a las distintas entidades del sector público.

#### **Activos de contratos**

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios, una vez que se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

#### **Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también los ingresos diferidos relacionados con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

#### **2.16 Adopción de nuevas normas - NIIF 16 "Arrendamientos"**

Como se menciona en la Nota 2.7.1, la Compañía ha adoptado la NIIF 16 de manera retrospectiva desde el 15 de junio del 2019.

En la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos de arrendamiento con relación con arrendamientos que fueron considerados previamente como "arrendamientos operativos" bajo los principios descritos en la NIC 17 - Arrendamientos y activos por el derecho de uso de los activos. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados usando la tasa incremental de arrendamiento al 15 de junio de 2019. La tasa incremental promedio ponderada al 15 de junio del 2019 fue 0.86% mensual.

La NIIF 16 Arrendamientos tiene vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019, reemplazando a la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas<sup>1</sup>. La principal modificación de la NIIF 16 es sin duda el tratamiento contable para los arrendatarios. Con la NIIF 16, el arrendatario reconoce al inicio del contrato de arrendamiento (salvo excepciones) un activo por el "Derecho al uso" (DAU) del activo arrendado, con contrapartida en la "Deuda por arrendamiento" (DA) por el valor actual de los pagos que se comprometió a realizar en el plazo del arrendamiento. Contrato de Arrendamiento firmado en junio de 2019 con Inmobiliaria Bavaria S.A.

A un plazo de 5 años desde el mes de junio de 2019. A un valor o canon mensual de arrendamiento de usd 1,300.00 más IVA. Se tomo como referencia la tasa de enteres del Banco Central del Ecuador del sector Inmobiliario

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Se establece una tabla de amortización en base al valor presente calculado tomando como referencia la tasa de interés de referencial del Banco Central (Sector Inmobiliario), el valor mensual del arrendamiento (usd 1,300.00) y el tiempo 5 años (60 meses).

**Expedientes prácticos utilizados**

En la aplicación inicial de la NIIF 16, la Compañía ha usado los siguientes expedientes prácticos permitidos por la norma:

- Aplicación de una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares;
- Confianza en el análisis previo sobre si los arrendamientos son onerosos como una alternativa a la medición de deterioro – no existen contratos onerosos al 1 de enero del 2019;
- Contabilización de arrendamientos operativos con un periodo remanente de menos de 12 meses al 1 de enero del 2019 como arrendamientos de corto plazo;
- Exclusión de costos indirectos iniciales para la medición de activos por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial; y;
- Uso de probabilidad en la determinación de si el contrato contiene opciones de extensión o terminación;

La Compañía ha optado por no revaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento a la fecha de adopción. Por el contrario, para contratos iniciados antes de la fecha de transición, la Compañía usó la evaluación realizada bajo NIC 17.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **Medición de pasivos de arrendamiento**

|        |                                            | <b>2019</b>    | <b>2018</b> |
|--------|--------------------------------------------|----------------|-------------|
|        | <b>PASIVO</b>                              |                |             |
|        | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                 |                |             |
|        | <b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO</b> |                |             |
| 220351 | <b>ARRENDAMIENTO POR PAGAR</b>             | <b>-55,832</b> | <b>0</b>    |

#### **Medición de activos por derecho de uso**

Los activos por derecho de uso asociados a propiedades arrendadas fueron medidos desde el 15 de junio de 2019, fecha en que se firmó el contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Bavaria S.A.

#### **Contabilidad como arrendador**

La Compañía no tuvo que realizar ajustes relacionados a activos en los que ella figura como arrendador por la adopción de la NIIF 16.

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

cuentas por cobrar. La Compañía en el año 2019 no reconoce una reserva para pérdidas crediticias ya que por todos sus clientes cancelan dentro del plazo de 30 días, por tal motivo no amerita realizar una provisión por deterioro.

- Provisiones por beneficios a empleados. Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Propiedades, planta y equipos. La determinación de las vidas útiles y el valor residual que se evalúan al cierre de cada año.
- Impuesto a la renta diferido. La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Provisiones por obsolescencia. La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **4.1. Factores de riesgos financieros**

Las actividades de HIDROSIERRA S.A. la exponen a diversos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión de riesgo está controlada por Gerencia General siguiendo las políticas y procedimientos establecidas, a efectos de minimizar cualquier impacto significativo. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

#### **a) Riesgo de mercado:**

El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **i) Riesgo cambiario**

La operación en Ecuador opera en el ámbito internacional pero no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, por cuanto el 99.99% de sus transacciones comerciales actuales y futuras, activos y pasivos, están en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del país.

#### **ii) Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus instrumentos de capital debido a las inversiones mantenidas por la entidad y clasificadas en su estado de situación financiera como a valor razonable a través de otros resultados integrales o como valor razonable con cambios en resultados.

Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge en instrumentos de capital, la Compañía diversifica su portafolio. La diversificación del portafolio se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por la Compañía.

La mayoría de las inversiones de capital de la Compañía se negocian públicamente.

#### **iii) Riesgo de tasa de interés**

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda.

#### **b) Riesgo de crédito:**

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Excluyendo los valores con las compañías relacionadas, existen alrededor de 16 clientes que son del sector público y que sus pagos dependen de la disponibilidad de liquidez del Estado Ecuatoriano (PRESUPUESTO General del Estado).

La Administración ha establecido una política de crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye análisis de estados financieros y resultados, calificaciones externas, cuando están disponibles en el ambiente en que desarrollan sus operaciones comerciales.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La Administración considera que, dado el análisis de clientes, historial crediticio, nivel de garantías, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo y se concentra en los clientes considerados de alto riesgo por su exposición sin garantía.

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

En la actualidad, la Compañía cuenta con 16 clientes (2018: 0 clientes), el crédito se concede en promedio a 30 días.

#### c) Riesgo de liquidez:

La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de "AAA."

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

| 2019                                     | Menos de 1<br>año<br>US \$ |
|------------------------------------------|----------------------------|
| Proveedores locales (1)                  | 7,272,496                  |
| Proveedores del exterior                 | 0                          |
| Varios                                   | 591,858                    |
| Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas | 0                          |
| <b>Total</b>                             | <b>7,864,354</b>           |
| 2018                                     | Menos de 1<br>año<br>US \$ |
| Proveedores locales (1)                  | 6,687,794                  |
| Proveedores del exterior                 | 303,002                    |
| Varios                                   | 50346                      |
| Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas | 0                          |
| <b>Total</b>                             | <b>7,041,142</b>           |

(1) Incluye impuesto a la salida de divisas.

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

|                                          | 2019         | 2018         |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
| Proveedores locales (1)                  | 7,272,496    | 6,687,794    |
| Proveedores del exterior                 | 0            | 303,002      |
| Varios                                   | 591,858      | 50346        |
| Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas | 0            | 0            |
| (-) Efectivo                             | 114,871      | 86,379       |
| Deuda Neta                               | 7,749,483    | 6,954,763    |
| Total Patrimonio Neto                    | 2,260,753.98 | 6,783,025.88 |
| Capital Total                            | 8,000,000.00 | 8,000,000    |
| Ratio de Apalancamiento:                 |              |              |

Durante el ejercicio del 2019 la estrategia de la Compañía no ha variado respecto al 2018 y continúa con la financiación con fondos de terceros. La variación corresponde principalmente al incremento del efectivo y equivalentes de efectivo por la recuperación de la cartera que se mantenía al cierre del ejercicio anterior.

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

**HIDROSIERRA S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

|                                  | <u>2019</u>       | <u>2018</u>       |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>       |                   |                   |
| CUENTAS POR COBRAR CLIENTES      | 138,983           | 0                 |
| INGRESOS PROVISIONADOS           | 526,255           | 0                 |
| CUENTAS POR COBRAR PERSONAL      | 100               | 0                 |
| CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS  | 0                 |                   |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR         | 3,733,487         | 4,711             |
| <b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b> | <b>4,398,825</b>  | <b>4,711</b>      |
| <b>PASIVOS FINANCIEROS</b>       |                   |                   |
| PROVEEDORES LOCALES              | -7,272,496        | -6,687,794        |
| OTROS POR PAGAR PROVEEDORES      | -591,858          | -303,002          |
| <b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b> | <b>-7,864,354</b> | <b>-6,990,796</b> |

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

# HIDROSIERRA S.A.

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

### 6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

|                                | 2019             | 2018           |
|--------------------------------|------------------|----------------|
| <b>COSTOS</b>                  |                  |                |
| <b>COSTOS DE OBRA DIRECTOS</b> |                  |                |
| PERSONAL                       | 182,373          | 0              |
| SUBCONTRATOS                   | 52,474           | 0              |
| MATERIALES DE CONSUMO          | 28,043           | 0              |
| ALQUILERES                     | 20,462           | 0              |
| COSTOS DE MANTENIMIENTO        | 7,063            | 0              |
| TRANSPORTES Y FLETES           | 16,387           | 0              |
| GASTO HERRAMIENTAS Y EQ. MENOR | 15,833           | 0              |
| GASTO COMBUSTIBLES Y LUB.      | 112              | 0              |
| SERVICIOS RECIBIDOS            | 35,302           | 0              |
| GASTO AMORTIZACIONES           | 534,140          | 0              |
| COSTOS GENERALES               | 361,726          | 0              |
| <b>GASTOS</b>                  |                  |                |
| GASTO ADMINISTRATIVO PERSONAL  | 29,042           | 0              |
| GASTOS GENERALES               | 4,845,327        | 243,885        |
| DEPRECIACIONES                 | 4,284            | 1,346          |
| AMORTIZACIONES                 | 7,091            | 0              |
| GASTOS DE MANTENIMIENTO        | 2,594            | 418            |
| ALQUILERES                     | 11,983           | 16,957         |
| TRANSPORTES                    | 6,112            | 590            |
| GASTOS FINANCIEROS             | 1,938,678        | 1,957          |
| GASTOS NO DEDUCIBLES           | 406,263          | 53,582         |
| IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES     | 146,008          | 139,085        |
|                                | <b>8,681,295</b> | <b>457,620</b> |

- (1) Incluye costos de fletes, derechos de aduanas, seguros, impuesto a la salida de divisas, entre otros gastos incurridos en las importaciones de productos.

### 7. EFECTIVO

Composición:

|        | 2019   | 2018   |
|--------|--------|--------|
| BANCOS | 14,071 | 61,980 |

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Mantenidos en cuentas corrientes con Banco de la Producción S.A. (Produbanco), Banco Pichincha C.A. Adicionalmente la compañía mantiene cuentas en dólares y euros en el Deutsch Bank en Alemania.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| ENTIDAD FINANCIERA         | 2019          | 2018          |
|----------------------------|---------------|---------------|
| <b>BANCOS LOCALES</b>      | <b>10,146</b> | <b>58,106</b> |
| PICHINCHA 2100083593       | 0.00          | 50,000        |
| PRODUBANCO 02005252861     | 1,541.76      |               |
| PRODUBANCO 02005210646     | 0.00          | 385           |
| PRODUBANCO 02005252853     | 8,604.10      |               |
| PICHINCHA 2100188188       | 0.00          | 6,812         |
| PRODUBANCO 02000021934     | 0.00          | 909           |
| <b>BANCOS DEL EXTERIOR</b> | <b>3,925</b>  | <b>3,874</b>  |
| DEUTSCHE BANK DOLARES      | 1,732.03      | 3,653         |
| DEUTSCHE BANK EUROS        | 2,193.20      | 221           |

- (1) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de septiembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018, respectivamente.

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**

La Compañía mantiene clientes en la siguiente línea de negocio:

|                                                          | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <u>ENERGÍA ELÉCTRICA</u>                                 | 138,983     | 0           |
| <u>(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</u> | 0           | 0           |
| <u>TOTAL</u>                                             | 138,983     | 0           |

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes.

HIDROSIERRA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS**

Composición:

|                  | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| CORRIENTE        | 100         | 0           |
| ANTICIPO SUELDOS | 100         | 0           |
| NO CORRIENTE     | 0           | 0           |

**10. INVENTARIOS**

Composición:

|                                | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| INVENTARIOS                    |             |             |
| INV.COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 0           | 0           |
| INV.HERRAMIENTAS Y EQ. MENOR   | 0           | 0           |
| INV.MATERIALES DE CONSUMO      | 72          | 0           |
| MATERIALES EN TRANSITO         | 1,470       | 0           |
| EQUIPOS EN TRANSITO            | 0           | 0           |

- (1) Adicionalmente incluye anticipos entregados a proveedores del exterior para compra de inventario por (2019: US\$ 1,470) que son liquidados durante el año siguiente.

**HIDROSIEDRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

El movimiento y los saldos de propiedades, planta y equipos se presentan a continuación:

|                                             | Tercera | Edificios e instalaciones | Equipo de computación | Equipos en comodato | Vehículos | Muebles y enseres | Equipos de oficina | Machinarias y equipos | Total   |
|---------------------------------------------|---------|---------------------------|-----------------------|---------------------|-----------|-------------------|--------------------|-----------------------|---------|
| <b>Al 1 de enero del 2019</b>               |         |                           |                       |                     |           |                   |                    |                       |         |
| Costo                                       | 242,362 | -                         | 1,241                 | -                   | -         | 1,228             | 139                | 11,000                | 256,568 |
| Depreciación acumulada                      | -       | -                         | 1,241                 | -                   | -         | 485               | 53                 | 4,283                 | 6,042   |
| Valor en libros                             | 242,362 | -                         | -                     | -                   | -         | 743               | 86                 | 6,717                 | 248,926 |
| <b>Movimientos 2019</b>                     |         |                           |                       |                     |           |                   |                    |                       |         |
| Adicionales                                 | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Bajas                                       | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Depreciación acumulada de bajas             | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Depreciación                                | -       | -                         | -                     | -                   | -         | 10                | 1                  | 52                    | 103     |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | 242,362 | -                         | -                     | -                   | -         | 753               | 87                 | 6,769                 | 249,928 |
| <b>Al 31 de diciembre del 2017</b>          |         |                           |                       |                     |           |                   |                    |                       |         |
| Costo                                       | 242,362 | -                         | 1,241                 | -                   | -         | 1,228             | 139                | 11,000                | 256,568 |
| Depreciación acumulada                      | -       | -                         | 1,241                 | -                   | -         | 343               | 39                 | 3,183                 | 5,296   |
| Valor en libros                             | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| <b>Movimientos 2019</b>                     |         |                           |                       |                     |           |                   |                    |                       |         |
| Adicionales                                 | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Bajas                                       | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Depreciación acumulada de bajas             | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Transferencias                              | -       | -                         | -                     | -                   | -         | -                 | -                  | -                     | -       |
| Depreciación                                | -       | -                         | 414                   | -                   | -         | 10                | 1                  | 165                   | 590     |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | 242,362 | -                         | -                     | -                   | -         | 151               | 88                 | 6,117                 | 249,928 |
| <b>Al 31 de diciembre del 2019</b>          |         |                           |                       |                     |           |                   |                    |                       |         |
| Costo                                       | -       | -                         | 16,735                | -                   | -         | 1,225             | 199                | 19,811                | 37,911  |
| Depreciación acumulada                      | -       | -                         | 4,375                 | -                   | -         | 568               | 37                 | 5,087                 | 10,028  |
| Valor en libros                             | -       | -                         | 12,360                | -                   | -         | 657               | 162                | 14,724                | 27,883  |

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**12. ARRENDAMIENTOS**

Composición:

|                                          | <u>2019</u>   | <u>2018</u> |
|------------------------------------------|---------------|-------------|
| <b><u>Activos por derecho de uso</u></b> |               |             |
| Terrenos                                 | 0             | 0           |
| Equipos                                  | 0             | 0           |
| Vehículos                                | 0             | 0           |
| Derecho de Uso (Arrendamiento)           | 60776         | 0           |
|                                          | <u>60776</u>  | <u>0</u>    |
| <b><u>Pasivos de arrendamientos</u></b>  |               |             |
| Corriente                                | 0             | 0           |
| No corriente                             | -55832        | 0           |
|                                          | <u>-55832</u> | <u>0</u>    |

Las adiciones del activo por derecho de uso del periodo fueron US\$ 60,776.

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

##### a) Composición

|                                             | Terrenos  | Edificios | Construcciones en curso | Total        |
|---------------------------------------------|-----------|-----------|-------------------------|--------------|
| Al 1 de enero del 2018:                     |           |           |                         |              |
| Costo                                       | 242,362   |           | 29,310,270              | 29,552,632   |
| Depreciaciones                              |           |           |                         |              |
| Valor en libros al 1 de enero del 2018      | 242,362   |           | 29,310,270              | 29,552,632   |
| Movimientos 2018:                           |           |           |                         |              |
| Adiciones                                   |           |           |                         | 0            |
| Transferencias                              |           |           |                         |              |
| Depreciaciones                              |           |           |                         |              |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2018 | 242,362   |           | 29,310,270              | 29,552,632   |
| Al 31 de diciembre del 2019:                |           |           |                         |              |
| Costo                                       |           |           |                         | 29,552,632   |
| Depreciaciones                              |           |           |                         |              |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 |           |           |                         | 29,552,632   |
| Movimientos 2019:                           |           |           |                         |              |
| Adiciones                                   |           |           |                         | 0            |
| Transferencias                              | 242,362   |           | (29,310,270)            | (29,552,632) |
| Depreciaciones                              |           |           |                         |              |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | 242,362   | 0         | (29,310,270)            | 0            |
| Al 31 de diciembre del 2019:                |           |           |                         |              |
| Costo                                       | (242,362) |           | (29,310,270)            | 0            |
| Depreciaciones                              |           |           |                         |              |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | 242,362   |           | 29,310,270              | 0            |

##### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

#### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía no posee el control del activo, sino un acceso a la infraestructura a fin de prestar el servicio público de acuerdo a las condiciones especificadas en el contrato de concesión. Por lo tanto no debe reconocer ningún elemento de la infraestructura como propiedad, planta y equipo, sino como un activo intangible.

El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que recibe un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo, porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.\*

La naturaleza de la contraprestación dada por la concedente al operador (Hidrosierra S.A.), se determinará por referencia a las condiciones del contrato y, cuando exista, a la ley de contratos pertinente. La naturaleza de la contraprestación determina la contabilización posterior.

El operador (Hidrosierra S.A.) tiene el derecho a cobrar a los usuarios, la potencia y energía producida por el proyecto hidroeléctrico Río Verde Chico. Los derechos de cobro no son derechos incondicionales a recibir efectivo, porque las cantidades son contingentes en la medida en la que el público utiliza el servicio, por lo que debe ser reconocido como un activo intangible.

#### 15. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

|                          | 2019      | 2018      |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Proveedores locales      | 7,272,490 | 6,687,794 |
| Proveedores del exterior | 591,858   | 303,602   |
| Otras provisiones (1)    | 7,864,354 | 6,990,796 |

(1) Corresponde a provisiones para el pago de bienes o servicios ya recibidos pendientes de recibir las facturas respectivas.

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**16. IMPUESTOS**

**a) Situación Fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias.

**b) Impuesto a la renta**

La composición del gasto de impuesto a la renta es el siguiente:

**Impuesto a la renta corriente**

Está previsto para las sociedades, el pago de un anticipo de impuesto a la renta, mismo que al ser comparado con el monto de impuesto a la renta determinado, se establece que en el caso de que el valor del anticipo sea mayor al valor del impuesto a la Renta determinado, el valor del anticipo es el Impuesto a la Renta. La provisión para impuesto a la renta se debe calcular mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La compañía al encontrarse en etapa Operativa, ha generado ingresos gravables.

Al encontrarse la compañía en etapa preoperativa, no tiene ingresos, consecuentemente no tiene aún base imponible.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **c) Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no cuenta aún con el mencionado estudio que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

#### **d) Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la renta**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

|                                                        | <b>2019</b> | <b>US\$</b> | <b>2018</b> |
|--------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Pérdida del Ejercicio                                  | (4,319,554) |             | (414,462)   |
| Más: Gastos no Deducibles                              | 0           |             | 56,729      |
| Menos: Diferencias Temporarias                         | 525         |             | 2,099       |
| Pérdida sujeta a amortizaciones en períodos siguientes | (4,319,029) |             | (355,634)   |
| Impuesto a la Renta                                    |             |             |             |
| Anticipo determinado al ejercicio final corriente      | 0           |             | 0           |
|                                                        |             |             |             |

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**e) Impuesto a la renta diferido**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**f) Tasa efectiva**

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

|                                                                               | 2019        | 2018      |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------|
| Utilidad del año antes de impuestos                                           | (4,319,029) | (355,634) |
| Impuesto a tasa del 22%                                                       |             |           |
| Efecto fiscal de los gastos no deducibles y que no se reversarán en el futuro |             |           |
| Reversión de ajuste de inventario al valor neto realizable                    |             |           |
| Efecto de impuestos diferidos                                                 |             |           |
| Gasto por impuestos                                                           |             |           |
| Tasa efectiva de impuestos                                                    |             |           |

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

#### **g) Otros aspectos**

##### **Otros asuntos -Reformas Tributarias**

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0,15%; y más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1,8% para productores y venta local y del 1,3% al 2% para exportadores.

- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1,5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

# **HIDROSIERRA S.A.**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

Nota: adicional a esta revelación general, considerar incluir revelaciones sobre los cambios generados por los siguientes cuerpos normativos, de aplicar:

| Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Registro Oficial No.      | Fecha      | Industria                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------|---------------------------|
| Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000015: Normas que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes.                                                                                                                                                                                                            | Primer Suplemento No. 462 | 5/4/2019   | Exportadores de bienes    |
| Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000018: Establece las normas que regulan la emisión de los coeficientes técnicos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes y su metodología de emisión.                                                                                                                                                        | Primer Suplemento No. 477 | 29/4/2019  | Exportadores de bienes    |
| Resolución NAC-DGERCGC19-00000036: Procedimiento para la devolución del 50% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por sociedades que se dediquen exclusivamente a la producción de audiovisuales, producción de videos musicales, telenovelas, series, miniseries, reality shows, telenovelas en plataformas de internet, cinematográficas que efectúen sus rodajes en el Ecuador. | Registro Oficial No. 15   | 12/8/2019  | Producción audiovisual    |
| Resolución NAC-DGERCGC19-00000037: Procedimiento para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado, en la adquisición local de chasises y carrocerías, que sean utilizados exclusivamente en la prestación de servicio de transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano.                                                                            | Registro Oficial No. 19   | 16/8/2019  | Transporte                |
| Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000051: Establece el procedimiento y requisitos para la devolución del impuesto al valor agregado (IVA) a los exportadores de servicios.                                                                                                                                                                                                                  | Registro Oficial No. 84   | 20/11/2019 | Exportadores de servicios |
| Ley Reformatoria a la Ley de Compañías                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Primer Suplemento No. 100 | 13/12/2019 | Entidades en liquidación  |
| Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000055: Establece la base imponible por litro de bebida del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, aplicable para la tarifa ad valorem durante el periodo fiscal 2020.                                                                                                                                     | Primer Suplemento No. 103 | 18/12/2019 | Industria de licores      |
| Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Primer Suplemento No. 111 | 31/12/2019 | Todas                     |

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**17. BENEFICIOS SOCIALES**

**Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido, como gastos a medida que el servicio es recibido.

**Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio y se reconocerá en el gasto en el periodo en el cual se genera. Este beneficio se hará efectivo, cuando la compañía genere utilidades.

**Planes de Beneficios Definidos**

**Beneficios post-empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio**

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos de gobierno, en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral; el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

#### Análisis de sensibilidad

La norma NIC 19 requiere que una entidad revele un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo al final del período sobre el que se informa, con el objeto de mostrar la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial. Su propósito es analizar cuáles son las variables ante las que el resultado es más sensible, y por lo tanto requieren mayor atención. Se considera que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones de beneficios definidos son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial. El establecimiento de la tasa de interés financiero, tiene gran importancia al evaluar un plan de beneficio definido. Con la aplicación de las diferentes tasas se obtendrá variaciones positivas y negativas respecto a las hipótesis base. La tasa de incremento de salarios tiene un rol fundamental al momento de establecer las provisiones, ya que es una hipótesis que se estima en el largo plazo. Su análisis prospectivo permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los participantes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que si esta aumenta, el pasivo (OBD) crece, y en sentido contrario cuando disminuye. Para efectuar el análisis de sensibilidad se emplea el Método de la Unidad de Crédito Proyectada en función a lo que establece el párrafo 67 de la SAS 19, considerando un rango de +/- 0.50% en los dos supuestos antes mencionados, aplicando los rangos aceptados internacionalmente. Con respecto al período anterior, no hay variaciones en lo que respecta la metodología actuarial ni en los supuestos utilizados para efectuar el análisis de sensibilidad.

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

| Hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad |        |       |       |
|-------------------------------------------------------|--------|-------|-------|
| Hipótesis                                             | -0.50% | Base  | 0.50% |
| Tasa de descuento                                     | 3.71%  | 4.21% | 4.71% |
| Tasa de incremento salarial                           | 1.00%  | 1.50% | 2.00% |

## 18. CAPITAL SOCIAL

## HIDROSIERRA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Mediante escritura pública de Cambio de Domicilio, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada el 16 de octubre del 2018 ante el notario sexto del Cantón Ambato, Dr. Carlos Hernán Cevallos, se incrementa el capital social de la compañía en US\$ 1.800.000, a través de la capitalización de aportes para futura capitalización y la compensación de créditos. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 12 de diciembre del mismo año. A esta fecha el capital de la compañía asciende a US\$ 8.000.000, dividido en 8.000.000 de acciones de US\$ 1 cada una. Mediante escritura de aumento de capital, celebrada el 7 de agosto del 2017 ante el notario sexto del Cantón Ambato, se incrementa el capital de la compañía en US\$ 3.300.000, mediante la capitalización de los aportes para futura capitalización. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 24 de Agosto del mismo año. A esta fecha el capital de la compañía asciende a US\$ 6.200.000, dividido en 6.200.000 acciones de US\$ 1 cada una.

#### 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

|                           | Relación   | 2019             | 2018             |
|---------------------------|------------|------------------|------------------|
| <u>Cuentas por cobrar</u> |            |                  |                  |
| XXX                       |            |                  |                  |
| <u>Cuentas por pagar</u>  |            |                  |                  |
| HIDROPILALO S.A.          | ACCIONISTA | 9,687,801        | 1,836,926        |
|                           |            | <u>9,687,801</u> | <u>1,836,926</u> |

(1) Incluye saldos por pagar de importaciones y servicios contratados.

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**20. CONTRATOS Y GARANTÍAS**

Durante el ejercicio 2018, a través de Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hidrosierra S.A. con fecha 17 de diciembre del 2018, se aprueba la constitución y suscripción de los siguientes documentos:

- 1) Encargo Fiduciario HIDROSIERRA-PAGO PICHINCHA
- 2) Fideicomiso Mercantil HIDROSIERRA FLUJOS-CIFI
- 3) Fideicomiso Mercantil FIDEICOMISO DE GARANTÍA CIFI
- 4) Contrato de Prenda de Acciones a suscribirse entre CIFI LATAM S.A. e HIDROPILALO S.A.
- 5) Constitución de fianzas hipotecarias sobre bienes inmuebles de propiedad de terceros

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, se ha legalizado la constitución del Contrato de Encargo Fiduciario, Fideicomiso de Flujos y el Fideicomiso de Garantía, bajo los siguientes parámetros:

**I. Contrato de Encargo Fiduciario**

A través de estos contratos la proveedora del servicio puede prestar a la beneficiaria, asistencia técnica y servicios de venta, mercado, administrativos y generales, así como también en las áreas de finanzas y tesorería, seguros, aduanas, administración de activos e inventarios. Como contrapartida por la asistencia indicada anteriormente, la beneficiaria se obliga a pagar a la proveedora una suma convenida entre ambas partes.

**CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO**

En la ciudad de Quito D.M., el 21 de diciembre del 2018, comparecen a la suscripción y constitución del presente contrato de encargo fiduciario, CIFI LATAM S.A. representada por la abogada Daisy Ramírez, en su calidad de Apoderada Especial; la compañía HIDROPILALO S.A. representada por el señor Juan Burbano, en su calidad de Representante Legal; y, FIDEVAL S.A. representada por Marco Karolys, en calidad de Gerente General.

**Antecedentes**

HIDROSIERRA S.A. y CIFI, el 7 de diciembre del 2018 suscribieron un Contrato de Línea de Crédito según el cual, CIFI otorga operaciones de crédito a HIDROSIERRA S.A. Dicho contrato establece la obligatoriedad de que HIDROPILALO S.A. accionista de HIDROSIERRA S.A. entregue en garantía las respectivas acciones emitidas por HIDROSIERRA S.A.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

HIDROPILALO S.A. declara que es actual y legítimo propietario de 7'503.103 acciones representativas del 93,79% del capital suscrito de Hidrosierra S.A., tal como indican las copias certificadas del libro de acciones y accionistas de Hidrosierra S.A.

CIFI e HIDROPILALO S.A. han acordado constituir este Contrato de Encargo como un mecanismo para respaldar las obligaciones.

#### **Encargo Fiduciario**

HIDROPILALO S.A. instruye irrevocablemente a la FIDUCIARIA para que ésta, a nombre y en representación de HIDROPILALO S.A., ceda y transfiera en propiedad las acciones dadas en prenda bajo el Contrato de Prenda, a favor de CIFI o de la persona o personas que éstos designen, cuando CIFI comunique a la FIDUCIARIA que se ha producido un evento de incumplimiento de las obligaciones y que es su voluntad que la FIDUCIARIA, en virtud del Contrato de Encargo, efectúe dicha cesión a favor de quienes éstos expresamente instruyan.

CIFI instruye y autoriza a la FIDUCIARIA, para que mantenga en custodia las acciones en calidad de depositaria designada en el Contrato de Prenda, y para que, en su nombre y representación, levante o cancele la prenda que se constituye sobre las acciones cuando así lo instruya CIFI, en caso de ejecución de este encargo, en los términos indicados en el literal anterior. Una vez levantada o cancelada la prenda por orden de CIFI, la FIDUCIARIA procederá de acuerdo con lo estipulado en el literal anterior.

#### **Remuneración y Costos**

Por la asesoría, estructuración y suscripción del Contrato de Encargo Fiduciario, FIDEVAL cobrará un honorario de US\$ 1.500,00 pagaderos el 50% no reembolsables a la aceptación escrita de la propuesta, los cuales contemplan la elaboración del Contrato de Encargo Fiduciario y todas las reuniones que ameriten previa la firma del mismo; y 50% a la firma del Contrato de Encargo.

Por la administración del Encargo Fiduciario, FIDEVAL recibirá un honorario fijo mensual de US\$ 150,00 pagaderos mensualmente desde la suscripción del Contrato de Encargo, hasta la vigencia del mismo.

En el evento de ejecutarse el mandato establecido en el Contrato de Encargo (venta, dación en pago, registro de derechos fiduciarios, transferencia de dominio a cualquier título), FIDEVAL percibirá un honorario equivalente al 0,20% de la valoración de las acciones.

Por la terminación del Encargo Fiduciario un honorario fijo y único de US\$ 500,00 pagaderos a la terminación del Encargo Fiduciario.

Estos valores serán pagos por HIDROPILALO S.A. hasta dentro de los cinco días hábiles posteriores a la emisión y entrega de la correspondiente factura. La fracción de un mes se entenderá como mes completo.

Los valores antes mencionados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado IVA.

#### **Plazo de Terminación del Encargo Fiduciario**

Este Encargo se mantendrá hasta que se cumpla su objeto y, alternativamente, se transfieran las acciones a CIFI o a quien o quienes éstos indiquen, o, cuando se devuelva las acciones a HIDROPILALO S.A. por indicación de CIFI.

#### **CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO FLUJOS CIFI - HIDROSIERRA S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el 21 de diciembre del 2018, ante la notaria sexta del cantón Quito, comparecen la compañía HIDROSIERRA S.A., debidamente representada por su Gerente General, Carlos Villavicencio; CIFI LATAM S.A. debidamente representada por su Apoderada Especial, Daisy Ramírez; y, FIDEVAL S.A., debidamente representada por su Gerente General, Marco Karolys, para que la notaria autorice e incorpore la constitución de fideicomiso mercantil irrevocable. HIDROSIERRA S.A. para el cumplimiento del objeto social para el cual fue constituida, requiere del

**HIDROSIERRA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

financiamiento que la Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) le está brindando, por lo cual, instrumentar el presente contrato fiduciario, para viabilizar los acuerdos a los que han llegado para la ejecución del desembolso, designando en tal sentido, a FIDEVAL S.A. como fiduciaria del mismo, bajo los términos descritos en la escritura.

HIDROSIERRA S.A. de manera expresa e irrevocable instruye a la FIDUCIARIA para que el presente FIDEICOMISO tenga por objeto y finalidad que la FIDUCIARIA administre el Flujo en virtud de las instrucciones que reciba del Beneficiario. Los Flujos en ningún caso podrán ser destinados a rubros o gastos que instruya HIDROSIERRA S.A.

La FIDUCIARIA en su calidad de representante legal del FIDEICOMISO cumplirá con abrir la cuenta y administrarla en cumplimiento de las instrucciones establecidas en el presente contrato; recibir en la cuenta los flujos y destinarlos a los fines determinados.

Se determina como honorarios de la FIDUCIARIA por el desempeño de su gestión, valores que tendrán que ser pagados por HIDROSIERRA S.A., los cuales son por Asesoría, estructuración, suscripción e implementación del contrato de Constitución del FIDEICOMISO y del ENCARGO FIDUCIARIO, la FIDUCIARIA percibirá un honorario de US\$ 2.500,00 pagaderos a la suscripción de la presente escritura pública; por Administración del FIDEICOMISO, la FIDUCIARIA recibirá un honorario fijo mensual de US\$ 1.000,00 pagaderos mensualmente desde la presente fecha y hasta la terminación del FIDEICOMISO; y, por Terminación del FIDEICOMISO, la FIDUCIARIA percibirá un honorario único y fijo de US\$ 1.000,00 pagadero previo a la firma de la escritura de terminación. Los valores antes mencionados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El presente FIDEICOMISO se entenderá vigente hasta que se haya agotado o cumplido su objeto, sin que pueda el plazo exceder al máximo establecido en la Ley, es decir 80 años.

**CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE GARANTÍA HIDROSIERRA S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el 21 de diciembre del 2018, ante la notaría sexta del cantón Quito, comparecen a la celebración de la escritura pública que contiene un contrato de constitución de fideicomiso mercantil en garantía, la compañía HIDROSIERRA S.A., representada por el señor Carlos Villavicencio, en su calidad de Gerente General; el señor Robin William Draper, en calidad de accionista de HIDROPILALO S.A., debidamente representado por el señor Marco Terán, en calidad de Apoderado Especial; la señora Celia Terán en calidad de accionista de HIDROPILALO S.A.; el señor Manuel Terán en calidad de accionista de HIDROPILALO S.A.; el señor Marco Terán en calidad de accionista de HIDROPILALO S.A.; el señor Carlos Villavicencio en su calidad de accionista de HIDROPILALO S.A.; la señora Celia Terán en calidad de Presidenta de la compañía ABC HOLDING AB&C S.A., accionista de HIDROPILALO S.A.; CIFI LATAM S.A. representada por la señorita Daisy Ramírez, en su calidad de Apoderada Especial; la compañía HIDROPILALO S.A. representada por el señor Juan Burbano, en su calidad de Gerente General; la compañía FIDEVAL S.A. representada por su Gerente General, el señor Marco Karolys.

HIDROSIERRA Y CIFI acordaron utilizar la figura del fideicomiso mercantil de garantía como el mecanismo idóneo para otorgar las garantías previstas en el Contrato de Crédito, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en este contrato.

El presente contrato se constituye el fideicomiso mercantil irrevocable denominado FIDEICOMISO EN GARANTÍA, el cual consiste en un patrimonio autónomo, separado e independiente de aquel o aquellos de HIDROSIERRA S.A. y accionistas de HIDROPILALO S.A., de CIFI, de la FIDUCIARIA y de terceros en general, así como todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios administrados por la FIDUCIARIA.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

HIDROSIERRA S.A. y los accionistas de HIDROPILALO S.A. de manera expresa e irrevocable instruyen que el presente FIDEICOMISO tenga por objeto y finalidad la constitución de un Patrimonio Autónomo que garantice adecuadamente las obligaciones de HIDROSIERRA S.A. a favor de CIFI, representados por CIFI y de ser el caso, constituirse en segunda fuente de pago de obligaciones, según los términos establecidos en el presente contrato. Se aclara expresamente que este FIDEICOMISO es de garantía, por lo tanto, no va a realizar actividad empresarial, ni operar negocios en marcha. En el caso de obtener ingresos, por el cumplimiento de su objeto, estos se hallan exentos de la determinación y liquidación del impuesto a la renta de acuerdo con la Ley vigente.

Las partes expresamente declaran que el FIDEICOMISO deberá mantener activos en su patrimonio autónomo de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Crédito y en el presente instrumento.

La FIDUCIARIA deberá ejercer la representación legal del FIDEICOMISO, administrar los bienes y recursos del FIDEICOMISO de acuerdo con su objeto y a las instrucciones establecidas en el presente contrato; aperturar la Cuenta Bancaria para el manejo de los recursos que llegare a recibir el FIDEICOMISO, derivado del cumplimiento de su objeto; registrar en el FIDEICOMISO, los bienes transferidos por Hidrosierra S.A. y los accionistas de Hidropilalo S.A. así como los bienes que transfieran a futuro; restituir los Bienes Fideicomitidos a solicitud expresa de Hidrosierra y los accionistas de Hidropilalo S.A. exclusivamente en el caso de que Hidrosierra S.A. hubiere pagado el 100% de las obligaciones que mantengan con CIFI, en cualquier otro caso, la restitución o enajenación de bienes a cualquier título solo procederá con el consentimiento previo por escrito de CIFI.

Los Accionistas de HIDROPILALO S.A. instruyen en este acto a HIDROPILALO S.A. a emitir a nombre del FIDEICOMISO las Nuevas Acciones resultantes de un aumento de capital. Sin perjuicio de lo anterior, si durante la vigencia del Contrato y como consecuencia de un aumento del capital social de HIDROPILALO S.A., esta llegare a emitir, por cualquier motivo, Nuevas Acciones a favor de los Accionistas, los Accionistas se obligan a transferir las Nuevas Acciones al FIDEICOMISO en los mismos términos que este Contrato, para que integren el Patrimonio Fiduciario, a más tardar el Día Hábil siguiente de haberlas suscrito y pagado, siendo HIDROPILALO S.A., los accionistas de la misma e HIDROSIERRA S.A. solidariamente responsables de dicha obligación.

Se determina como honorarios de la FIDUCIARIA por el desempeño de su gestión, valores que tendrán que ser pagados por HIDROSIERRA S.A. y en caso de no ser provistos por éste podrán ser asumidos por CIFI, acrecentando dichos valores al monto de las obligaciones, estos son por Asesoría, estructuración, suscripción e implementación del contrato de Constitución del FIDEICOMISO, la FIDUCIARIA percibirá un honorario de US\$ 2.500,00 pagaderos a la suscripción del presente contrato; por Administración del FIDEICOMISO, la FIDUCIARIA recibirá un honorario fijo mensual de US\$ 800,00 pagaderos mensualmente desde la suscripción del contrato de FIDEICOMISO y durante la vigencia del mismo; y, por Procedimiento Convencional de Enajenación de Bienes, la FIDUCIARIA percibirá un honorario equivalente al 0,20% del valor de la realización de los bienes sobre los cuales se ejecute dicha garantía, facturables y pagaderos 50% al inicio del proceso de ejecución y el saldo a la terminación del mismo; este honorario se percibirá independientemente de la forma en que se realicen los bienes, en cualquier caso de ejecución de la garantía la Fiduciaria percibirá igual valor; por Liquidación y Terminación del FIDEICOMISO, por la terminación del Fideicomiso la FIDUCIARIA tendrá derecho a percibir la cantidad de US\$ 1.000,00. Los honorarios antes referidos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

El presente FIDEICOMISO se entenderá vigente hasta el pago total de las obligaciones que mantiene HIDROSIERRA S.A. con CIFI o hasta que exista acuerdo unánime de las partes, sin que dicho plazo pueda exceder del máximo establecido en la Ley.

Así también durante el ejercicio 2017, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hidrosierra S.A. del 31 de mayo del 2017, se decide constituir los siguientes Fideicomisos:

Fideicomiso de garantía de bienes muebles e inmuebles.

Fideicomiso y encargo de Flujos.

Fideicomiso de un Encargo de Acciones; y,

Constitución de hipotecas como deudor hipotecario en los bienes inmuebles de Propiedad de la compañía y/o aceptando las fianzas hipotecarias que otorguen terceros.

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, se ha legalizado la constitución del fideicomiso de Flujos, bajo los siguientes parámetros:

#### **CONSTITUCION DE FIDEICOMISO DE FLUJOS "FIDEICOMISO HIDROSIERRA S.A. FLUJOS"**

En la ciudad de Quito, el 22 de febrero del 2018 ante la notaria sexta del cantón Quito comparecen HIDROSIERRA S.A. BANCO PICHINCHA C.A. y FIDEVAL S.A. para autorizar e insertar la constitución de un fideicomiso mercantil irrevocable. Para la financiación del proyecto "RIO VERDE CHICO" HIDROSIERRA S.A. se constituirá en deudor del Banco Pichincha de acuerdo con los términos, condiciones, plazos establecidos en el contrato de línea de crédito. Las partes han acordado utilizar la figura de fideicomiso mercantil como el mecanismo idóneo para recibir y administrar los flujos, servir como mecanismo de recepción y canalización de los desembolsos y servir como mecanismos de canalización del pago de las obligaciones.

La Fiduciaria FIDEVAL en virtud del encargo constituido aperturará en el Banco Pichincha C.A. una cuenta corriente a nombre de HIDROSIERRA S.A. en la que recibirá los pagos provenientes por los flujos que son aportados provenientes de la venta de energía o cualquier pago o recurso que por su naturaleza no pueda ser directamente transferido a la Cuenta Fideicomiso.

El presente fideicomiso tiene por objeto que el patrimonio autónomo tenga la propiedad de los BIENES FIDEICOMITIDOS y de los que los se aporten a futuro con el fin de:

Servir de mecanismo de recepción y entrega de los desembolsos al deudor para que el deudor pague con esas mismas los costos del proyecto y al presupuesto de costos del proyecto y al presupuesto de operación y mantenimiento.

Servir de mecanismo de recepción y manejo de los flujos que ingresen al patrimonio autónomo y disponer de dichos recursos de conformidad con las instrucciones irrevocables de la constituyente que están contenidas en la escritura.

Servir de mecanismo de pago de las obligaciones.

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Mediante contrato firmado de Línea de Crédito entre el Banco Pichincha C.A. e Hidrosierra S.A., se establece un préstamo hasta por la cantidad de US\$ 16.000.000, cuyo objetivo es destinar los recursos para financiar parcialmente el diseño, construcción y mantenimiento de una central hidroeléctrica denominada Río Verde Chico, con una capacidad estimada de 10kw sobre el Río Verde Chico, ubicada en la zona de Ulba, provincia de Tungurahua.

La vigencia de contrato de Línea de Crédito estará vigente mientras subsista suma alguna pendiente de pago y terminará con el pago total de toda suma adecuada bajo el préstamo.

El Registro Mercantil del cantón Ambato del presente contrato es de fecha 23 de junio del 2018.

#### **Descripción Contrato de Crédito CIFI LATAM S.A. - HIDROSIERRA S.A.**

Con fecha 7 de diciembre del 2018, la compañía CIFI LATAM S.A. en calidad de Prestador, acuerda con HIDROSIERRA S.A. en calidad de Prestatario, otorgar un crédito por un monto de hasta US\$ 16.000.000 dividido en dos tramos, el primero consiste en una cantidad comprometida de hasta US\$ 10.900.000 financiada por CIFI y el segundo en una cantidad no comprometida de hasta US\$ 5.100.000 que se financiará, (si corresponde) por CIFI y/o los Prestamistas Adicionales que se adhieran a este contrato.

CIFI puede, a su entera discreción (pero no estará obligado a) emitir el Aviso de Aumento de Compromiso, (siempre que el Aumento del Compromiso no exceda en ningún caso, o se considerará que excede, la cantidad de US\$ 5.100.000. El Prestatario no tendrá derecho a solicitar ningún Desembolso del Préstamo no Comprometido a menos y hasta que se produzca la Fecha de Aviso de Aumento del Compromiso, que estará sujeto a la exclusiva discreción de CIFI en todos los aspectos.

Los ingresos de dicho préstamo serán utilizados primero, para hacer que los préstamos Pichincha por US\$ 7.000.000 sean reembolsados en su totalidad y en segundo lugar para financiar gastos relacionados con el desarrollo, construcción, finalización, operación y mantenimiento del Proyecto Río Verde Chico.

El plazo de duración de este contrato será de 3.246 días; es decir, desde la fecha del primer desembolso de dinero, efectuado el 26 de diciembre del 2018 hasta el 15 de noviembre del 2027.

La tasa de interés fija aplicable a cada Desembolso del Préstamo para cualquier período de Interés será la tasa igual a 9.10% anual.

La totalidad del monto será cancelado en 33 cuotas trimestrales, teniendo que realizar el primer pago el 15 de noviembre del 2019 y el último el 15 de noviembre del 2017.

Las garantías que la compañía debe cumplir para respaldar la operación de crédito se conforman de la siguiente manera:

#### **Encargo Fiduciario HIDROSIERRA S.A. -PAGO PICHINCHA**

## **HIDROSIERRA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)**

Fideicomiso Mercantil HIDROSIERRA S.A. FLUJOS-CIFI

Fideicomiso Mercantil FIDEICOMISO DE GARANTÍA CIFI

Contrato de Prenda de Acciones a suscribirse entre CIFI LATAM S.A. e HIDROPILALÓ S.A.

Pagare a la Orden

Constitución de fianzas hipotecarias sobre bienes inmuebles de propiedad de terceros

## **II. Garantías**

Durante el período 2019, Produbanco nos emitió un certificado de garantía a favor del Ministerio de Energía y Recursos Renovables por el valor de usd 100.000,00. Para responder exclusivamente por: Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiere a través del Título Habilitante, incluyendo el cumplimiento de la totalidad del plan de manejo ambiental correspondiente, por cuenta de Hidrosierra S.A.

|                                         |         | US\$ |      |
|-----------------------------------------|---------|------|------|
|                                         | 2019    |      | 2018 |
| Inversiones en certificados de depósito |         |      |      |
| Inversiones a corto plazo de un tercero | 100,000 |      |      |
| Propiedades de accionistas              |         |      |      |

## **21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.